

**ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**

En observancia al acuerdo **CG/AC-003/2020** aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinte, a través del cual, el Órgano Superior de Dirección autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; siendo las **once horas con treinta y un minutos del día diecisiete de mayo** del año en curso, se reunieron de manera virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Consejera Electoral  
Mtra. Evangelina Mendoza Corona

Presidenta de la Comisión

Consejera Electoral  
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral  
Lic. Juan Carlos Rodríguez López

Integrante de la Comisión

Titular de la Unidad de Formación y  
Desarrollo  
Lic. Alibeth Molina González

Secretaria de la Comisión

La Consejera Presidenta da la bienvenida a las y los asistentes a la sesión, y solicita a la Secretaria de la Comisión, verificar la existencia del quórum legal para sesionar; una vez confirmada la misma, se somete a consideración de las y el integrante de la Comisión, el proyecto de orden del día de esta sesión, siendo aprobado por unanimidad de votos, quedando de la siguiente forma:-----

**ÚNICO. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL DE 2022 AL 31 DE MARZO DE 2023.**

En lo que respecta al desahogo del único punto del orden del día, la Consejera Presidenta, pide a la Secretaria de la Comisión, explique brevemente a la integración de la Comisión, el contenido del Informe referido.-----

En uso de la voz, la Secretaria de la Comisión, informa a las y el Integrante de la

Comisión que, dicho informe se presenta en virtud del artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; en ese sentido, precisa que el informe referido contiene las sesiones realizadas de la Comisión Permanente durante el periodo comprendido del 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023, así como el total acuerdos aprobados y el cumplimiento de los mismos; por otra parte, se incluye un apartado correspondiente al Servicio Profesional Electoral Nacional, que contiene las actividades realizadas de los diferentes mecanismos del Servicio, como son la evaluación del desempeño, incentivos, entre otros, destacando en dicho apartado, lo relativo al Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, así como la designación de las personas ganadoras en los puestos de Técnica y Técnico de Organización Electoral adscritos a la Dirección de Organización Electoral, puntualizando que, aún se encuentra pendiente la designación del cargo de Jefe / Jefa de lo Contencioso Electoral adscrito a la Dirección Jurídica; asimismo, comunica que, la última parte del informe, contiene la información referente a la capacitación del personal del Instituto Electoral del Estado, con relación al Programa de Capacitación y Formación del Personal de la Rama Administrativa, del cual se desprende el Plan Anual de Actividades de Capacitación 2022.-----

-----  
Acto seguido, la Consejera Presidenta de la Comisión consulta si algún integrante de la Comisión, tiene comentarios al respecto, deliberando acerca de esta temática, estableciéndose los siguientes acuerdos:-----

-----  
**ACUERDO 01/CPSSPENPRA/170523:** El presente Órgano Auxiliar aprueba dar por visto el Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al periodo comprendido del 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023. Lo anterior, es aprobado por unanimidad de votos.----

-----  
**ACUERDO 02/CPSSPENPRA/170523:** En observancia a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, se faculta a la Consejera Presidenta de la Comisión Permanente, para remitir a la Consejera Presidenta de este Organismo Electoral, el Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al periodo comprendido del 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023, a efecto de que por su amable conducto, se someta a consideración de las y los integrantes del Consejo General de este Instituto. Lo anterior, es aprobado por unanimidad de votos.-----

-----  
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas con cincuenta y un minutos, se da por concluida la Sesión Especial de fecha diecisiete de mayo de dos mil veintitrés,

de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

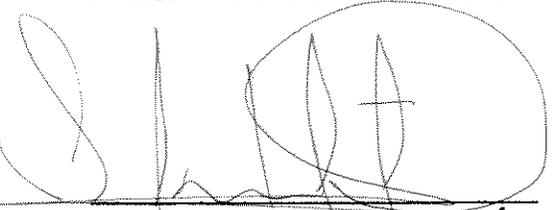
y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado.-----  
-----

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA  
RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

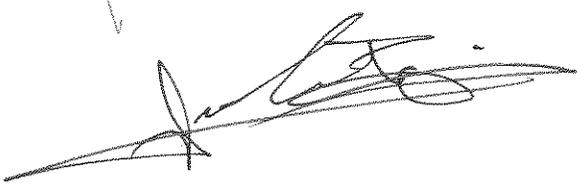
**CONSEJERA ELECTORAL  
MTRA. EVANGELINA MENDOZA  
CORONA**

  
\_\_\_\_\_  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL  
MTRA. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ  
GORBEA**

  
\_\_\_\_\_  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL  
LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ  
LÓPEZ**

  
\_\_\_\_\_  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE  
FORMACIÓN Y DESARROLLO  
LIC. ALIBETH MOLINA GONZÁLEZ**

  
\_\_\_\_\_  
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Especial de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado de fecha diecisiete de mayo de dos mil veintitrés.